



# AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**2022** Ricardo  
Flores  
Magón  
Año de  
PENSADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## CONVOCATORIA 2022

**PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA**

**COMPONENTE FOMENTO A LA GANADERÍA**

**Subcomponente Proyecto Integrales para el Desarrollo Ganadero**

Conforme a lo establecido en los artículos 5, fracción II, inciso b; 7 fracciones II, III, IV y XVI y 10, fracción II, inciso f, del **ACUERDO por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas de Operación y Lineamientos de los Programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2022**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2021; así como los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31 y 32, 70 y 73 del **Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2022**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de diciembre de 2021 y el **ACUERDO por el que se modifica por primera ocasión el similar por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2022, publicado el 31 de diciembre de 2021**, modificaciones que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de abril de 2022; con base en lo anterior se convoca a todas las personas físicas interesadas en participar en el **Componente Fomento a la Ganadería en el Subcomponente Proyectos Integrales para el Desarrollo Ganadero - Apoyos Directos para la Adquisición de Material Genético (Sementales Bovinos)**.

### BASES

#### OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Contribuir a la autosuficiencia y seguridad alimentaria mediante el incremento de la productividad de la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura, a través de prácticas sustentables, del desarrollo de cadenas de valor regionales y generando las condiciones de igualdad necesarias para un desarrollo territorial con inclusión y justicia social.

#### POBLACIÓN OBJETIVO

Productores Agrícolas, Ganaderos, Pesqueros y Acuícolas en todo el territorio nacional, que requieran incrementar la productividad de sus unidades de producción para su autoconsumo y venta de excedentes.

#### OBJETIVO DEL COMPONENTE FOMENTO A LA GANADERÍA

Los productores pecuarios incrementan la productividad de sus Unidades Económicas Pecuarias de manera sostenible.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO DEL SUBCOMPONENTE PROYECTOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO GANADERO

Este subcomponente está orientado a fortalecer las cadenas de valor para incrementar la productividad de sus Unidades Económicas Pecuarias (UEP)

#### COBERTURA ESPECÍFICA

Productores de ganado bovino del Estado de Oaxaca que posean entre 5 y 100 Unidades Animal de la especie bovina en sus UEP; el apoyo será de un semental bovino por persona física.

### CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

**Criterios de elegibilidad y requisitos.** Para acceder a los apoyos de este Componente, los solicitantes deberán cumplir con los siguientes criterios y requisitos de elegibilidad:

Criterio de elegibilidad	Requisito de elegibilidad (copia y original para fines de cotejo)
Ser productor pecuario	<p>Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional).</p> <p>Clave Única de Registro de Población (CURP). En los casos en que al presentar la identificación oficial contenga la CURP, no será necesario presentar ésta.</p> <p>Comprobante de domicilio del solicitante (luz, teléfono, predial, agua, constancia de residencia expedida por el ayuntamiento), con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la solicitud.</p> <p>Presentar el Formato de Inscripción o Constancia de Actualización del Padrón Ganadero Nacional (actualizado).</p>
Aceptar cumplir con todas las disposiciones legales aplicables y específicamente con las contenidas en estas Reglas.	Anexos 10. Solicitud de Apoyo del Componente Fomento a la Agricultura, y 33 Declaratoria en Materia de Seguridad Social.
Presentar la cotización respectiva.	Presentar la cotización membretada y firmada por el proveedor del servicio, que contenga la descripción de los bienes o servicios solicitados, el costo unitario e inversión total.
Demostrar que están participando en las campañas zoonosanitarias que establece el SENASICA en su Estado.	Documento oficial de SADER a través del SENASICA.
Estar registrado en el Padrón de Productores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Folio de Registro en el Padrón de Productores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

El solicitante acudirá a la ventanilla de atención, para entregar los documentos que acrediten los requisitos generales y específicos que correspondan, para su respectivo cotejo contra documentos originales.

Una vez entregada la documentación completa, al solicitante se le proporcionará un acuse de recibo con un folio de registro, el cual deberá conservar para darle seguimiento al trámite.





# AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y FOMENTO RURAL



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRELUDIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Si el solicitante no cumple con los requisitos aplicables o algún documento resulta ilegible, deberá subsanar la deficiencia en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de la presentación de documentos en la ventanilla; el personal no podrá emitir el acuse de recibo hasta haber entregado de manera completa y a cabalidad su expediente.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS

Los conceptos de apoyo y montos se indican en el cuadro siguiente:

Concepto del Apoyo	Características específicas del apoyo	Monto de Apoyo Federal
Apoyo directo para la adquisición de material genético (Semental bovino)	Semental Bovino con Registro Genealógico y Evaluación genética	50% del Valor de Referencia* o hasta \$22,500 por productor

\*Conforme a los Elementos Técnicos y Valores de Referencia de los Conceptos de Apoyo para el Componente Fomento a la Ganadería del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura 2022, publicados en la página electrónica oficial de AGRICULTURA.

## UBICACIONES DE LAS VENTANILLAS

Ventanilla	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Oficina de Representación Estatal Oaxaca	Juan de Dios Bátiz 109, Col. Vicente Suárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	9515149043 Ext. 42252 42258 42103	guadalupe.ristori@oax.agricultura.gob.mx
<b>DDR</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo electrónico</b>
Mixteca	Rio Balsas N°1, Col. La Merced, Huajuapán de León, Oaxaca, C.P. 69000	9535320503 Ext 42300	felipe.lopez@oax.agricultura.gob.mx
Valles Centrales	Juan de Dios Bátiz 109, Col. Vicente Suárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	9515149043 Ext. 42320	marlo.sanjuan@oax.agricultura.gob.mx
Costa	Mariano Matamoros S/N, Col. Lazaro Cárdenas, Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, C.P. 71980	9545822745 Ext 42340	felipe.gomez@oax.agricultura.gob.mx
Istmo	Carretera Panamericana Km. 797, Barrio Vixhana Santo Domingo Tehuantepec, C.P. 70760	9717150561 Ext 42360	efrain.rivas@oax.agricultura.gob.mx



# AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RÚRAL



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de Magón  
INDEPENDENCIA Y REVOLUCIÓN MEXICANA

Sierra Juárez	Margarita Maza de Juárez No. 2, Centro Guelatao de Juárez, C.P. 68770	9515536008 Ext 42380	pastor.cruz@oax.agricultura.gob.mx
Cañada	5 de mayo N° 24, Col. Centro Teotitlán de Flores Magón, C.P. 68540	2363720120 Ext 42400	oscar.llaguno@oax.agricultura.gob.mx
Tuxtepec	Avenida. Jesús Carranza No. 410, Col. Lázaro Cárdenas, San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68313	2878750411 Ext 42420	jesus.cana@oax.agricultura.gob.mx
<b>CADER</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo electrónico</b>
Huajuapam	Rio Balsas N°1, Col. La Merced, Huajuapam de León, Oaxaca, C.P. 69000	9535320374 Ext. 42665	griselda.estrada@oax.agricultura.gob.mx
Tlaxiaco	2ª Privada de Buenos Aires No. 5, Barrio San Nicolás Heroica Ciudad de Tlaxiaco, C.P. 69800	9535520198 Ext. 42680	rubicelia.cortes@oax.sader.gob.mx
Nochixtlán	Libertad S/N, Barrio las Flores Asunción Nochixtlán, C.P. 69600	9515220282 Ext 42675	lucy.pena@oax.sader.gob.mx
Tamazulapam	Venustiano Carranza No. 13, Centro Villa Tamazulapan del Progreso, C.P. 69510	9515220282 Ext 42670	juan.mendez@oax.sader.gob.mx
Etla	Centenario número 39, centro, Villa de Etla	9515149043 Ext. 42685	gabriel.chavez@oax.agricultura.gob.mx
Tlacolula	Morelos No.8, letra B, Sección Quinta Tlacolula de Matamoros, C.P. 70400	9515620392 Ext 42690	francisco.velasco@oax.sader.gob.mx
Miahuatlán	16 de Septiembre No. 701, Centro Miahuatlán de Porfirio Díaz, C.P. 70805	9515721741 Ext 42695	pedro.contreras@oax.sader.gob.mx
Sola de Vega	Francisco J. Mina s/n, Barrio La Soledad Sola de Vega, C.P. 71400	9515740204 Ext 42700	eduardo.molina@sagarpacomm.gob.mx



# AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**2022** Ricardo Flores Magón  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Pochutla	Unión y Progreso S/N, Col. La Pasadita San Pedro Pochutla, C.P. 70900	9585840759 Ext 42715	silvestre.aguilar@oax.sader.gob.mx
Nopala	Km. 1 Carretera San Gabriel - Reyes Nopala, Col. Santa Cruz Santos Reyes Nopala, C.P. 71960	9515149043 Ext 42720	erika.triste@oax.agricultura.gob.mx
Río Grande	Avenida México s/n, Col. Centro, Río Grande, Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Oax., C.P. 71830	9541120256 Ext 42711	araceli.lopezco@oax.sader.gob.mx
Pinotepa	Avenida Progreso # 709, Barrio Yutacu Santiago Pinotepa Nacional, C.P. 71603	9545435430 Ext 42705	hector.rios@oax.sader.gob.mx
Tequisitlán	Avenida Cuauhtémoc no. 863 Col. Centro. Magdalena Tequisitlán, C.P. 70740	9957214302 Ext 42605	abisai.cruz@oax.sader.gob.mx
Juchitán	Guadalupe Victoria No. 88, Segunda Sección, El Espinal, Oaxaca, C.P. 70117	9717134344 Ext 42600	omar.palomeque@oax.sader.gob.mx
Niltepec	Primero de Mayo S/N, Col. Guadalupe Santiago Niltepec, C.P. 70130	9947240181 Ext 42730	itzel.velazquez@oax.agricultura.gob.mx
Tapanatepec	Emiliano Zapata No. 42, Barrio Cantarranas San Pedro Tapanatepec, C.P. 70180	9947218315 Ext 42725	gabriel.sanchez@oax.agricultura.gob.mx
Matías Romero	Ayuntamiento N° 601, Col. Centro Matias Romero Avendaño, C.P. 70300	9727222096 Ext 42735	armando.vasquez@oax.agricultura.gob.mx
Villa Alta	Avenida Juárez No. 20, Colonia Centro, San Idelfonso Villa Alta, C.P. 68800		federico.velasco@oax.sader.gob.mx
Ayutla		9515149043 Ext. 42620	joaquin.poblete@oax.sader.gob.mx



# AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL



2022 <sup>Ricardo</sup> Flores  
Año de Magón  
RECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ixtlán	Calzada Eternidad s/n, Barrio de la Soledad Ixtlán de Juárez, C.P. 68725	9515536501	dalia.lorenzo@oax.sader.gob.mx
Cuicatlán	Calle Leona Vicario No. 5, Col. Centro, San Juan Bautista Cuicatlán, Oax., C.P. 68600	2363740525 Ext 42630	oswaldo.heras@oax.agricultura.gob.mx
Teotitlán	5 de mayo N° 24, Col. Centro Teotitlán de Flores Magón, C.P. 68540	2363720022 Ext 42765	mauricio.rios@oax.sader.gob.mx
Huautla	Jorge L. Tamayo N° 11, Col. Centro Huautla de Jiménez, C.P. 68500	2363780797 Ext 42636	
Tuxtepec	Avenida. Jesús Carranza No. 410, Col. Lázaro Cárdenas, San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68313	2878750413 Ext 42640	teresa.orozco@oax.agricultura.gob.mx
Ojitlán	Independencia s/n, Col. Centro San Lucas Ojitlán, C.P. 68470	2878776100 Ext 42646	moises.munoz@oax.agricultura.gob.mx
Temascal	Av. 2 s/n, Col. Centro San Miguel Soyaltepec, C.P. 68430	2747520260 Ext 42650	francisco.orozco@oax.agricultura.gob.mx
San Juan del Río	Avenida. Jesús Carranza No. 410, Col. Lázaro Cárdenas San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68313	2835465177	david.guzman@oax.agricultura.gob.mx
Cihualtepec	Emiliano Zapata s/n, Col. Centro Maria Lombardo de Caso, Municipio de San Juan Cotzocón, C.P. 70215	2838722254 Ext 42660	adan.martinez@oax.sader.gob.mx

## ANEXOS APLICABLES

**Anexo 10.** Solicitud de Apoyo del Componente Fomento a la Ganadería.

**Anexo 33.** Declaratoria en Materia de Seguridad social.





# AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## FECHAS DE APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLAS

Las ventanillas para el registro y recepción de solicitudes de apoyo quedarán abiertas del **7 al 9 de septiembre de 2022, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.**

En la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural te informamos que no existen gestores que faciliten la ejecución de programas a cargo de esta; así mismo, los trámites para participar en los apoyos otorgados son personales y no tienen costo alguno, no te dejes engañar.

La entrega de la documentación, solicitada, no implica aceptación u obligación del pago de los apoyos por parte de AGRICULTURA, los órganos sectorizados y las instancias ejecutoras.

Los apoyos otorgados están sujetos a disponibilidad presupuestaria.

**"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**

**UNIDAD RESPONSABLE:**

**COORDINACIÓN GENERAL DE GANADERÍA**

**INSTANCIA EJECUTORA:**

**REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL EN OAXACA**



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN  
LA ENTIDAD FEDERATIVA  
OAXACA